

PRECIO DE SUSCRICION.

EN MADRID.

Por un mes.	6 reales.
Por tres id.	16 »
Por seis id.	32 »
Por un año.	60 »

La suscripcion empieza siempre en 1.º de mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION,

Huertas, 10, principal.

Para todo lo concerniente á la Administracion, dirigirse al Administrador D. Sebastian Casellas y Segura.



PRECIO DE SUSCRICION.

EN PROVINCIAS.

Por tres meses, en la Administracion ó por comisionado.	24 reales.
Por seis id.	42 »
Un año.	80 »
ESTRANJERO, tres meses.	30 »
ULTRAMAR, un año.	6 pesos.

La suscripcion empieza siempre en 1.º de mes.

ADMINISTRACION Y REDACCION,

Huertas, 10, principal.

No se sirve suscripcion cuyo importe no se haya recibido en esta Administracion en letra ó sellos de franqueo.

GIL BLAS.

LA TURRONAIDA.

(Poema heroico, dividido en bocados.)

I.

Canto las hazañas de los valerosos ministeriales.
Emudezcan los antiguos héroes, párese el viento,
cálmense las olas, suspenda su estampido el trueno,
calle *La Correspondencia*.

¡Oh musa! Yo invoco tu favor con el agua hasta el cuello.

Ninfas del sacro rio, que pasais la siesta bordando gasas, venid á mí; yo os enseñaré cómo se devora un cocido en la mitad del dia, cómo se trueca una lira en costal de garbanzos.

Pasó el tiempo de guerrear y llegó la hora de comer.

II.

El sol, padre del dia, á semejanza de Pinedo, que es padre de la patria, acababa de recorrer la mitad de su constante carrera.

Las puertas del Senado se abrian con estrépito, no para que penetrara el sol, sino para dar paso á dos proyectos de ley.

Versaba uno sobre la ley de imprenta.

Trataba otro de las reuniones políticas, literarias y bucólicas.

¡Oh dios Apolo! inspírame tú, y el que sea hombre que me siga al otro bocado.

III.

Leyéronse los dos proyectos por el señor ministro de la Gobernacion, el famoso guerrero de las huestes enemigas.

Sus hazañas tienen cargada la fama de tal modo, que la pobrecita no se puede mover.

Mi héroe llevaba un tiempo esta divisa:

—*Todo por la libertad.*

Armado de todas armas penetra hoy en el campo de las batallas inmortales.

Los buenos le siguen.

Arde el combate más encarnizado que nunca.

(He dicho arde, porque el asunto quema.)

Los guerreros ministeriales gritan, siguiendo el escudo del jefe:

—¡Por la libertad!

Y el eco zumba en las montañas:

—¡Por la libertad!

Y allá á lo lejos, sobre las ondas del Mediterráneo,

¡por la libertad! repiten los ecos cargados de bélica armonía.

IV.

Se acerca el instante supremo.

El jefe enarbola un nuevo estandarte con los dos proyectos de ley.

Los ministeriales reculan llenos de espanto.

¡Oh musa! la figura que presenta en este momento un ministerial es más sublime que la del *fero Adastor* de Camoens.

Las Lusíadas es niño de teta al lado de la *Turronaida*.

V.

Venid conmigo, si os quedan fuerzas todavía, y recorramos el campo para examinar el espíritu de las tropas y la idea que domina á sus caudillos.

Acabo de alzar el lienzo de una tienda.

¡Mirad, mirad!

Estamos en el interior de *La Política*.

Su caudillo empuña una pluma y traza varias líneas cabalísticas.

De pronto penetra en la tienda un guerrero con el sombrero empolvado, y corbata blanca.

—¿Corbata blanca? Debe ser un diplomático, un portero, ó un mozo del Cisne.

—Salud, dice,—y casi se inclina.

—¿Qué traes?—pregunta con apacible tono el gran caudillo.

—La paga del mes de enero.

—¡Dios mio, Dios mio! murmura el caudillo escondiendo su cabeza entre las manos.

—¿Qué teneis, gran señor?

—Ese dinero me abrasará las manos.... yo no apruebo la marcha del jefe, yo no peleo contra mi antigua divisa... ¡ese dinero... ese dinero!

—¿Me lo llevo?

—¡Jamás! Déjalo ahí para mi eterno remordimiento. ¿Has contado bien?

—Están cabales.

—Eso es otra cosa. Si están cabales, lo puedo guardar.

Salió el guerrero de la tienda, y el caudillo volvió á esconder la cabeza entre las manos murmurando:

—¡Dios mio, Dios mio, lo que puede la paga!

VI.

La misma escena tiene lugar en las tiendas de *El Reino*, de *El Diario Español* y de *El Eco del País*.

Aquí vendrian bien unas cuantas octavas reales para dar exacta cuenta de estos terribles sucesos.

Pero la musa moderna ajusta las cuentas por *décimas* y milésimas.

VII.

Para que nada falte á mi poema, os hablaré del sueño que tuvo por la noche uno de los caudillos.

El de *El Reino* yacía en dulce reposo.

De pronto se hinchan sus narices.

Un resoplido anuncia la presencia de una vision.

¿Quién era aquella misteriosa hada que venía en el aire á conversar con mi caudillo?

Vestida de billetes del Banco, y ostentando sobre su amarilla frente una moneda de cinco duros, la hada se inclina sobre el caudillo y le dice:

—Yo soy la Diosa del presupuesto.

—Bien venga Vd. por mi casa.

—Hace tiempo me anunciaron que pensabas abandonarme. Yo contesté: «eres turco y no te creo.»

—Y dijo Vd. bien.

—Muchas gracias, hijo mio. ¿Puedo contar contigo?

—Sí, mientras duren las circunstancias...

—Pues adios, alma de cántaro, que es tarde y me vuelvo al catre.

—¡Agur, abuela!

VIII.

¡Oh musa! aquí se estanca mi cacúmen, aquí da fin la memorable hazaña que va á llevar el señorito Númen por los alegres ámbitos de España. Sirva de ejemplo tan atroz resumen, y asombro sea de la gente estraña; y yo, que ayuno y que tan poco valgo, aquí doy punto y de mi historia salgo.

Luis Rivera.

HABLEMOS DE LA MAR.

Acabo de verla, queridos lectores.

Variable siempre y coquetona como *La Correspondencia*; monótona y fria como cualquier periódico de oposicion.

Ya comprendereis que hablo de la mar.

Así y todo, este recurso ofrece sus inconvenientes. El cielo tiene nubes, y el mar... marina.

Y de todas las marinas del mar, sin duda alguna es la mejor la marina española.

Haremos notar, antes que se nos olvide, que el jefe de esta marina es un general de caballería.

Por algo dice la fábula que los Tritones llevan un caracol en forma de trompeta.

Figuraos una fragata con cincuenta cañones de á 68, hermosa y reluciente como si acabara de salir del astillero, con un comandante intrépido y experimentado, una tripulación entusiasta y aguerrida, y un nombre ilustre por los recuerdos que despierta, *verbi gratia*, GERONA.

La fragata *Gerona* no tiene miedo de las tempestades, ni los escollos, pues tiene miedo de sí misma. Nos explicaremos.

Habia tiempo atrás una casa, no sabemos si española ó extranjera, que tenia contratado el servicio de cadenas para los buques, servicio cuya importancia comprenderéis, recordando que á estas cadenas van unidas las áncoras, que son para el navegante lo que la fé y la esperanza para el que quiere ganar la vida eterna.

Pues bien; aquella casa terminó su compromiso y la construcción de las cadenas se sacó á pública subasta, quedándose con ella, no el que pudiera hacerlas mejores, como sucede en otros países, sino el que las ofrecía más baratas.

Y hé aquí que donde quiera que da fondo uno de nuestros buques de gran porte, lo mismo es hincharse un poco las narices al dios Eolo, que empezar á dar de sí las cadenas, ni más ni menos que si fueran de goma elástica, hasta que acaban por romperse, como se rompería la de mi reloj si yo me empeñara en sujetar con ella dos unionistas, ó mejor aún, dos elefantes.

Esto le ha ocurrido ya á la fragata *Gerona* tres veces; una en Plymouth, otra en Civitta-Vechia, y otra en Mahon, si mal no recordamos. Escusado es decir, que cuando á un buque le faltan las cadenas, ó hay que andar muy listos, como afortunadamente ha pasado hasta ahora, ó el buque no tiene más remedio que *garrear* y perderse.

Garrear ó irse á la *garra*, significa, en el lenguaje marítimo, el hecho de retroceder una embarcación hasta estrellarse por falta de anclas, lo cual quiere decir, que nuestros buques y nuestros partidos políticos se encuentran en el mismo caso:—*se van á la garra*.

De tigre quisiera tenerlas GIL BLAS en ciertos momentos para ponerlas sobre el ente llamado gobierno, que menos parece gobierno que ente, y preguntarle con toda la calma que le fuera posible (que no sería mucha):

DOMINGO DE CARNAVAL.

NOTAS COGIDAS AL VUELO.

En casa de ellas.

—Mira, papá, es necesario que hoy comamos á la española, porque de ese modo tenemos tiempo de sobra para ir al Prado.

—Bien, hija mía, bien; eso es cuenta de tu madre.

—Mamá, ya ves lo que dice papá, por consiguiente es cosa hecha ¡eh! comeremos á las dos; á las dos y media estamos ya fuera de casa, cogemos unas sillitas de las de delante para ver bien los carruajes...

—¡Bueno, niña, bueno, bueno! ¡Válgame Dios qué trasiego y qué bulla! Cipriana, ya está Vd. oyendo, hoy hay que comer á la española.

—¿Señora, y yo no he de salir, ó me he de quedar en casa? ¡Vaya, por Dios, pues tendría gracia!

—¡Cipriana, no sea Vd. respondona!

—Señorita María, yo me quejo con razon; me parece que hoy me toca salir, y...

—Nada, nada; se come á las dos en punto. Ya está usted enterada.

—¡Hija mía, no te atropelles de ese modo!

—¡Ay, papá, déjeme Vd., que hoy necesito yo mucho arreglo!

En casa de ellos.

—Conque, vamos á ver, Gustavo; ¿de qué salimos vestidos?

—¿No te agrada lo que te dije anoche?

—¿No se tiene en el ministerio de Marina noticia de estos hechos?

—¿No ha llegado á alguna parte cierto expediente instruido sobre el asunto, al cual acompaña un eslabon de tan famosas cadenas, hueco ó poco menos, según nuestros informes?

Pues si todo esto ha sucedido, ó debido suceder hace tiempo, ¿es posible que el mal no se corrija, y que un día cualquiera la fragata *Gerona*, y los demás buques que en igual caso se hallen, vaya á acompañar á la *Triunfo* y á la *Petronila* en su triste peregrinación?

Hasta esta sencilla narración que nosotros hacemos, llevados de nuestro patriotismo para atraer sobre ella la atención del gobierno, será para él *hablar de la mar*.

Postdata.—La fragata *Gerona* salió hace poco de Cádiz escoltando el vapor correo de la Habana.

Ultima hora.—La fragata *Gerona* ha vuelto á Cádiz, habiendo acompañado al vapor hasta el cabo de San Vicente. No ha tropezado con ningun corsario chileno. A consecuencia de esta brillante expedición, parece que el ministro de Marina piensa condecorar á la fragata con otra *banda*, y ascender el *capo* á *sargento*.

Mientras tanto, los marineros de la *Gerona* no se cansan de repetir á voz en cuello, acomodándolo á su situación, el famoso grito de los absolutistas: ¡*Vivan las caenas!*

M. del Palacio.

ALMANAQUE CÓMICO-POLÍTICO

DE GIL BLAS PARA 1866.

Un volumen de 64 páginas en 4.º á dos columnas, con una magnífica cubierta.

Se vende en la administración del periódico, Huertas 10, principal, y en las principales librerías.

Precio en Madrid, CUATRO REALES. En provincias, CINCO, franco de porte.

—¿Salir de osos? No, hombre, nos van á conocer.
—Se me ocurre una idea; vistámonos de llave de reloj.
—¡Chico!
—O de *bifteks*.
—¡Pero, hombre!
—¡O de sorbete de fresa!
—¡Al diablo con tus invenciones! Lo mejor es un traje encarnado. Una especie de Mefistófeles, ¿eh?
—Hombre, sí, eso está en moda...
—Además, como la gran cuestión es únicamente dar ese pequeño bromazo á María...
—Bueno, querido, saldremos hechos unos demonios, ¿eh?
—¡Perfectamente!

En casa de la señora de Cuco.

—¡Tomás!
—Señora.
—¿Está enganchado el carruaje?
—Sí señora.
—¿Está el señor vestido ya?
—Sí señora.
—Avísele Vd. que le espero.
—Voy, señora.
—¿Hola, querida esposa, me esperabas?
—Sí; ahora le encargaba á Tomás que te avisara.
—Pues ya me tienes á tus órdenes.
—Bien, muy bien, Cuco; vámonos al Prado.

En el Prado.

—¡Naranjas! ¡Buenas naranjas! ¡Como la miel naranjas!
—¡Agua! ¿Quién quiere agua?
—Un pollo.—¡Esto está divino!
Otro.—¡Admirable!

CONSULTA.

Excmo. Sr. D. José:

El nuevo proyecto de ley sobre sociedades me ha sumido en un mar de confusiones; de tal modo, que antes de cometer en su día una barbaridad (para lo cual, sin ofender á V. E., me creo tan abonado como el primero), querría que V. E. se sirviera sacarme de dudas, diciéndome con franqueza (aunque bien se me alcanza que eso es demasiado pedirle), si he logrado ó no he logrado comprender el espíritu de este importante documento.

No por vana curiosidad, sino por razones más plausibles, me atrevo á distraer su superior atención, y bien lo comprenderá cuando le diga que en este pueblo, puesto por V. E. bajo mi vara paternal, hay una familia sobre la cual tarde ó temprano habré de echar todo el peso de la ley, como las Cortes tengan á bien aprobarla,—que sí tendrán.

Es pues el caso, que D. Fructuoso Mostacin y su consorte doña Concepción Perpétua de Infantes, vecinos de este lugar, al cabo de tres lustros de matrimonio, se encuentran hoy con veinte robustos vástagos que de dos en dos, como guardias veteranos, han venido al mundo en los diez primeros años de tan fecunda unión. Por manera, que en casa de D. Fructuoso se juntan diariamente veintidos individuos (sin contar los criados) á comer, á dormir, á leer el *Bertoldo* y á rezar el rosario, poniéndose así en abierta contravención de lo prevenido en el artículo 3.º de la nueva ley, donde se declara «ilícita toda asociación de más de veinte personas que se reúnan para tratar asuntos religiosos, literarios ó de cualquiera otra clase.» Y si bien el artículo 4.º esceplua de la regla anterior las sociedades formadas con consentimiento de la autoridad pública, creo que en el caso presente no tiene cabida la escepción, porque á fé de hombre honrado, juro á V. E. que ni D. Fructuoso ni doña Concepción Perpétua han solicitado mi autorización para dar á su prole tan ilegal desarrollo.

Mas no para en esto el abuso. D. Fructuoso, que habita en el pueblo, y su hermano D. Silvestre, que reside en el campo, tienen la audacia de cartearse diariamente, ya de por sí, ya de mancomun con sus respectivas consortes, atropellando de este modo el futuro artículo 5.º, que prohíbe «toda correspondencia entre las asociaciones ó sociedades de cualquiera especie.» Porque claro es que al decir terminantemente *sociedades de cualquiera especie*, quedan comprendidas en el precepto todas las sociedades imaginables, desde las sociedades mineras hasta la sociedad conyugal.

Pero aún falta lo más grave. En esta correspondencia privada—cuyo secreto he sabido violar, acomodándome en ello á la práctica corriente—denuncia D. Silvestre los amores de su sobrina la mayor con el

Otro.—¡Piramidall!

Otro.—¡Comprometedor! Mirad á la duquesa disfrazada de doncellita.

Otro.—¿En qué la has conocido?

El preguntado.—¡En eso!

Un hombre político (á otro).—¿No se disfraza Vd., general?

El aludido.—¿Para qué? Yo no cambio de traje más que una vez al día.

Una niñera.—¿Qué quieres, hijo mio?

El nene.—¡Me han quitado la rosquilla!

Un sargento.—¡Caya, hijo de mi arma, que te pones feo!

El nene.—¡Tú te la has comido!

La niñera.—No, hijo mio, no; no le digas nada á mamá.

Un señor mayor.—¡Uf! ¡Aquí no se puede vivir! ¡Treinta y dos pisotones llevo ya!

Una máscara.—Guárdalos para dárselos á tu mujer que está allí sentada con tu primo.

El señor mayor.—¡Qué máscaras tan graciosas, hombre!

Una vieja.—¡Máscara! no te escapes; te he conocido.

La máscara.—¿Dónde?

La vieja.—¡Calla, no me comprometas!

Un empleado en rentas.—Oye, máscara, apártate un poco, que estás ajando el vestido de mi mujer.

La máscara.—¿Y á ti que te importa? ¿Qué tiene que ver el vestido contigo?

El marido.—¡Insolente!

La mujer.—Déjale, Pepe, estas cosas hay que oírlas como quien oye llover.

El marido.—¡Groserote! ¡Mi esposa es muy buena!

La máscara.—Me consta. ¡Adios, diviértete mucho!

Una pollita.—Mira, Teresita, aquel debe ser Timoteo.

Teresa.—¿Cómo lo has conocido?

La pollita.—Por los guantes. ¡Son los mismos del año pasado!

Un demonio encarnado.—Adios, María, ya era hora de que te encontráramos.



El cuadro que viendo estás,
es un sueño de Gil Blas:

Si se realiza algún día
¡ya verás tú qué alegría!

María.—¿Si? Pues estoy aquí desde las dos y media.
El demonio.—Muy temprano has venido.
La mamá de María.—(Hasta las máscaras se burlan de que hayamos comido á la española.)
El papá.—(¡Si al menos hubieramos comido!)
El demonio.—¡Ay Maruja, Maruja! ¡Qué de cosas tengo que decirte!
María.—¡Oiga! ¿De mí?
El demonio.—¡O de otros!
María.—¿Y quiénes son ellos?
El demonio.—Tus novios.
María.—¡Si no los tengo!
El papá.—(¿Lo ves, Eugenia? Ahora nos va á poner en berlina este demonio. Si ya me figuraba yo que la niña tenía noviazgos y enredos; hace ocho ó nueve meses que no hace más que gastarme plieguecillos de papel y sellos de franqueo.)
La mamá.—(En algo se han de divertir las jóvenes.)
El demonio.—Pues sí señora; conozco mucho á Gustavo; me ha enseñado tus cartas...
La mamá.—(¡Si la tengo dicho que no escriba á nadie!)
El papá.—¿Lo ves? (¡Ya parecieron mis plieguecillos!)
María.—¡Máscara, mira lo que dices!
El demonio.—Mira tú lo que haces; lo sé todo: sé que piensas burlar á Gustavo, y eso no está bien hecho. Un muchacho á quien van á hacer gobernador muy pronto.
El papá.—¿Es de veras eso?
El demonio.—Mira, mira, hasta tu papá abre tanto ojo al oír la noticia...
María.—¿Conque gobernador?
El demonio.—¡Sí, por influencias de la señora de Cuco, que es muy amiga mía!
María.—¿La señora de Cuco?
El demonio.—Aquí para *inter nos*, está perdida por él.
María.—¡Pero, si es una señora casada! Las casadas no pueden estar perdidas por nadie. ¿Verdad, mamá?

La mamá.—Pregúntaselo á papá, hija mía; yo no sé nada.
La señora de Cuco.—Dime, Juanito, ¿te gustaria que subiera una máscara al coche?
El señor de Cuco.—¡Si tal! ¡A mí me divierten mucho las máscaras!
El demonio.—¡Pues aquí estoy yo!
Cuco.—¡Hombre, un diablo! ¡Qué demonio!
La señora.—¡Sube, diablillo!
El demonio.—¡Addio, miei carissime! ¡Mira, no seas cuco!
Cuco.—¿Cómo?
El demonio.—Que prescindas por un momento de tu estado y de tu apellido.
Cuco.—¿Y para qué?
El demonio.—Para oír una cosa que te va á hacer mucha gracia.
Cuco.—¿A ver, á ver?
El demonio.—Pregúntale á tu mujer quién es Gustavo.
La señora.—¿Eh?
Cuco.—¡¡Eh!!
El demonio.—Oye, hija mía, te participo para tu conocimiento y efectos consiguientes, que Gustavo se casa con una muchacha de la clase media.
La señora.—¡Mientes!
El demonio.—¡Cómo te exaltas!
Cuco.—¿Por qué te exaltas?
La señora.—Porque... en efecto... esta máscara se ha equivocado. Esa niña de quien habla... está ya casada. ¿No... es cierto... máscara?
El demonio.—¡Ah! ¿Lo sabias? ¿Sabias que existía un matrimonio secreto? ¡Vamos, vamos, vamos! Yo ignoraba que estuvieses tan bien enterada.
La señora.—¿Cómo? (¿Dios mio, será posible?)
El demonio.—¡Ea, me voy á ver si encuentro por ahí un gobernador!... ¡Já! ¡já! ¡já!
La señora.—¡Infame!
Cuco.—¡Pues señor, me he divertido mucho!

Aquella misma noche.

La señora de Cuco á Gustavo:

«Caballero, hemos concluido para siempre. Es Vd. un ingrato. Adios. Devuélvame Vd. mis cartas.—L. DE CUCO.»

María á Gustavo:

«Caballero, que Vd. se divierta, pero que no sea conmigo. Adjuntas van mis cartas. Papá quiere ahogarle á usted; mamá está con jaqueca. Yo muero. Dele Vd. expresiones á la señora de Cuco.—MARÍA.»

Gustavo entrando en su cuarto.—¡Lan larán larán! ¡Hola, Paco! ¿Estás mejor? Siento que no hayas podido venir al Prado. Me he divertido. He roto con mis amadas de una manera cómica; por *retruque*, como diría un jugador de billar. ¿Qué es esto? ¿Cartas? Ah! ya, los rompimientos relativos... ¡bravo! ¿Y este otro pliego? ¡Hombre, mi nombramiento! Soy feliz. Oye, oye; esta me llama ingrato y esta otra infame. ¿Qué soy?

Paco.—Eres gobernador.

Gustavo.—Cierto. ¡Oh amor! Mira, querido, si ves al amor dile que venga á apagar esta luz, que tengo sueño.

Paco.—¡Pobres mujeres!

Gustavo (oyéndole).—¡Pobre hombre!

El amor (rascándose la cabeza).—¡Pobre de mí!

(Silencio general.—Madrid reposa.—La humanidad se ha divertido.)

Hé aquí unos apuntes para la historia del martirio de la mujer, que valen un mundo.

Eusebio Blasco.

barbero del pueblo, fundándose para reprobarlos, en el especioso pretexto de que el susodicho artista es casado y tiene tres hijos. ¡Y á esto llama una *tacha*! ¡Ah, excelentísimo señor! ¡Echar en rostro como crimen á un hombre, la recomendable circunstancia de ser padre de familia! ¿No es esto propagar doctrinas contrarias al matrimonio y á la conservacion de la especie, bases fundamentales de la sociedad? ¿No es esto merecer, con arreglo al artículo 1.º «las penas en un grado inferiores á las que, respecto de las sociedades secretas, señala el artículo 208 del Código penal?»

En vista de tan graves antecedentes, y tomando en cuenta, por otra parte, que el D. Fructuoso tiene sus puntas de moderado, y el D. Silvestre sus ribetes de progresista, forzoso será, si V. E. no dispone otra cosa, aplicar á entrambos todo el rigor de la ley, luego que las Cortes se sirvan aprobarla. Para cuando ese caso llegue, tengo ya determinado lo siguiente:

1.º Imponer á D. Fructuoso y á su cónyuge y á cada uno de sus vástagos la multa de 100 escudos señalada en el artículo 6.º á los contraventores del 3.º

2.º Hacer otro tanto con el administrador de la casa que ocupa, con sujecion al artículo 7.º

3.º Aplicar á D. Silvestre la pena que el artículo 208 del Código penal imponga á los propagadores de doctrinas contrarias á las bases fundamentales de la sociedad.

4.º y último. Declarar *lugares públicos* las casas de ambos hermanos, D. Fructuoso y D. Silvestre, con sujecion á lo dispuesto en el artículo 11, segun el cual «toda sociedad autorizada... se considerará lugar público.»

Esta última disposicion, pienso hacerla estensiva á todas las demás casas del pueblo, menos á las de aquellos que vivan ilegalmente, porque las familias de estos tales, no pueden en rigor considerarse como *sociedades autorizadas*.

Vuelvo á rogar á V. E. que, sobre estos varios extremos, se sirva darme su opinion, cosa fácil para quien tiene tantas;—y entre tanto, queda de V. E. humilde satélite y fiel criado,

Q. B. S. M.

EL ALCALDE DE X.

Es copia.

Federico Balart.

MUY LIBERAL

La bella Consolacion,
á quien adoro hace un año,
me da cada desengaño
que me parte el corazón.
Pero es mi temperamento
tan fatal
que me maltrata, y la adoro;
¡si seré yo liberal!

Tuve un criado extranjero
á quien recogí una noche,
y al cual le sacaba en coche
lo mismo que un caballero.
Y así que vió mi carácter
celestial,
se fué y me robó la capa;
¡si seré yo liberal!

Yo cómo para escribir
y escribo para comer,
quiero al país complacer
y le digo mi sentir.
Y el público respetable,
muy formal,
¡dice que no se divierte!...
¡si seré yo liberal!

Al mirar sus ojos puros
perdí por Inés la calma;
le entregué la vida, el alma,
y unos veinticinco duros.
Y á los diez días de amor
con rival,
me plantó por un banquero:
¡si será Inés liberal!

Por fiador de un señor
salí con muy buena fé,
y lo que él quiso pagué
por salirle fiador.
Si él no hubiera sido ingrato,
ménos mal;

*¡pero me llamó... inocente!
¡si seré yo liberal!*

Sin ambicion por el medro,
ni pretensiones de mando,
voy al gobierno alabando,
que yo por nada me arredro.
Y esperando que otros llenen
el costal,
tengo diez causas encima:
¡digo! ¿seré liberal?

Entro en el café ó la fonda,
y en cuanto á la puerta asomo,
la mesa donde yo como
parece mesa redonda.
Pago por diez, y me quedo
sin un real;
me marcho, y me llaman *primo*:
¡digo! ¿seré liberal?

Una comedia escribí
por pagar á un caballero;
la vendí en poco dinero,
y creo que no perdí.
Pero lo más delicioso,
fué que el tal
¡tuvo el gusto de silbarme!...
¡si seré yo liberal!

Eusebio Blasco.

CABOS SUELTOS.

Una súplica á mis queridos compañeros de la prensa:
Cuando tomeis algo de GIL BLAS, citadle como
manda la doctrina.

Os digo esto, queridos compañeros, porque me tiene cuenta.

Vosotros me comprendéis y me guiñais el ojo como diciendo: ¡te veo!

Pues eso es, precisamente.

Leemos en un diario ministerial:

—«¿Cree Inglaterra, se hace la ilusion de que su estado social y político puede compararse en nada con el nuestro? Pues si cree que puede compararse en algo, está en un error funestísimo.»

No, hijo mio, no; Inglaterra no cree nada de eso, Inglaterra no padece ese error.

—¡Ni que fuera tonta!

El estado de la Hacienda,
Es muy bueno, ¡superior!
Así lo dijo el ministro...
—No sea Vd. tan *guason*.

A propósito de las medidas del Sr. Alonso Martinez sobre la Hacienda, dijo *El Diario Español*:

«El país las reconoce, las aplaude y *paga*.»

¿Y *paga*?
Apaga y vámonos.

Dice *La Correspondencia*:

«A 241.808 rs. ascienden en la actualidad las sumas recaudadas en la diócesis de Palencia, para aliviar las necesidades del Santo Padre.»

Y luego se quejarán Vds. de que en España no haya dinero.

La Regeneracion, que antes salía por la noche, ha empezado á salir por la mañana.

Hay quien opina que esta variacion se debe á las ordenanzas de policia urbana, que prohiben salir de noche á ciertas mujeres.

Se queja el P. Sanchez en *La Lealtad*, de que el autor de la *Revista* que se representa en el Circo ponga á los neos como un guiñapo.

Cuando *El Espiritu Público* trataba de miserables á los periodistas, no se le ocurrió al P. Sanchez la más leve protesta.

Sin duda el P. Sanchez cree que puede dejarse insultar como periodista, siempre que lo respeten como neo.

Él se entenderá.

Los achaques del marqués de Miraflores no tienen límites.

Este buen señor pide al gobierno que reforme la enseñanza, arrancando de las universidades la semilla liberal.

Tambien hace pinitos contra los periodistas, llamándoles miseros.

Misero viejo,
¿eso decias?
yo te escuchaba,
y me reia.

Nada interesa tanto á los obispos como la cuestion de Italia.

Sin embargo, ninguno ha acudido á votar en el Senado, lo cual prueba su odio al parlamentarismo.

Siempre la política sobre la religion.

Los jefes de la servidumbre de Palacio han votado en el Senado en favor del reconocimiento de Italia.

No, no se va á Loja el duque de Valencia.

Ha oido decir que va á representarse una comedia con el título de *La niña mimada*, y ha dicho á sus amigos políticos:

—No me voy jasta ver esa niña. ¡Pus bonito genio tengo yo!

Dice un periódico que el ministro leyó al Sr. Rios y Rosas los proyectos de ley sobre imprenta y reuniones, antes de llevarlos al Senado.

El Sr. Rios y Rosas dijo con este motivo:

—«Estos proyectos me gustan, me agradan, me llenan: antes me hubieran parecido inútiles, estériles, reaccionarios: hoy, en las presentes circunstancias, en la situación que atravesamos, en este periodo político me parecen convenientes á España, al país, al orden, á la sociedad. Si mas adelante, si dentro de algunos meses, si mañana no surten el efecto apetecido, no responden á las ideas de orden, no caracterizan á un gobierno liberal, mi fraccion política, yo mismo, todos los hombres honrados pedirán, suplicarán, rogarán al gobierno, al ministerio, á la Union liberal, que los aplace, que los detenga, que los retire.»

Si estas no son las palabras del Sr. Rios y Rosas, nadie nos negará, al menos, que es su estilo.

TEATRO REAL.

Baile de MÁSCARAS el domingo y martes de Carnaval.

Billete de caballero 30 rs.—De señora 20 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. SANTOS SALMERON.

MADRID: 1866.

IMPRESA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 12.